



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA Y  
OCHO.

Murcia 25. de Jun. de 1778,

Para ala Contaduría Real  
para su Reconocim<sup>to</sup> y Examen

El antezedente Repartim<sup>to</sup>, y las p<sup>u</sup>. contribu-  
ciones de la villa de Molina, y el de Utiel y Palas  
que acompaña, con sus copias cobratorias, se han re-  
conocido en esta Cont.<sup>a</sup> p<sup>u</sup>al, y se hallan conformes  
sus respectivos valores. Murcia 26 de Junio de 1778

Murcia 26. de Junio de 1778. Levallos

Apruebo este repartimiento sin perjuicio utero.  
Mayoral

